

Versión Pública

UT-SIP-007-2025

Fecha de clasificación: 25 de abril del 2025, aprobada mediante Resolución RES/CDT/15/2025, del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Electoral de Tamaulipas.

Área: Unidad de Transparencia del Instituto Electoral de Tamaulipas.

Clasificación de información: Información confidencial.

Periodo de clasificación: Sin temporalidad por ser confidencial.

Fundamento Legal: artículo 3, fracciones XII, XVIII y XXII, 113, 120, 126 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso Información Pública del Estado de Tamaulipas; artículo 3, fracciones VII y VIII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tamaulipas; artículos 100, 103, párrafo tercero, Título Sexto, Capítulo III, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículo 3, fracciones IX, y X de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; Lineamiento Segundo, fracción XVIII, noveno y quincuagésimo sexto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.



Lic. Nancy Moya de la Rosa
Titular de la Unidad de Transparencia

14/01/2025 10:30:22 AM

ACUSE DE RECIBO DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

Se ha recibido exitosamente su solicitud de información, con los siguientes datos:

Folio:	280527625000007
Fecha de presentación	14/01/2025
Nombre del solicitante:	N1-ELIMINADO 1
Sujeto Obligado:	Instituto Electoral de Tamaulipas (IETAM). Solicito la información de los Resultados de las casillas de las elecciones de Tampico del año de 1995 al 2013 (Presidencia Municipal, Diputados Locales de la zona norte y zona sur). Ya que lo pido por las siguientes razones: 1) Tener un conocimiento que me hace falta en términos electorales y aclarar en mi mismo unas dudas que tiene en lo personal. 2) Por cultural general en términos de conocimiento político – electoral del municipio (ya que con eso concreto un tema pendiente de investigación). Reviso en la pagina del IETAM en la pestaña Estadística Electoral y al darle clic a las pestañas proceso electoral 1995 en adelante como que se traba y no se observa el archivo de Excel de esos procesos electorales (lo pueden revisar los de sistemas). Por lo que pido de su apoyo para obtener el mismo y esperando que obtenga una respuesta con el fin de concretar esa labor de investigación.
Información solicitada:	

FECHA DE INICIO DEL TRÁMITE

Con fundamento en el Artículo 146 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, su solicitud será atendida en el menor tiempo posible, que no podrá ser mayor de veinte días, contados a partir del siguiente día de su presentación. Además, se precisará el costo y la modalidad en que será entregada la información, atendiendo en la mayor medida de lo posible a la solicitud del interesado.

Excepcionalmente, este plazo podrá ampliarse hasta por diez días más cuando existan razones fundadas y motivadas, y le será notificada antes de su vencimiento. No podrán involucrarse como causales de ampliación del plazo aquellos motivos que supongan negligencia o descuido del sujeto obligado en el desahogo de la solicitud.

La solicitud recibida después de las 15:00 hora de un día hábil o en cualquier hora de un día inhábil, se tendrá por recibida el día hábil siguiente.

PLAZOS DE RESPUESTA Y POSIBLES NOTIFICACIONES A SU SOLICITUD

1) Respuesta a su solicitud:	20 días hábiles	12/02/2025
2) En caso de que se requiera más información:	5 días hábiles	21/01/2025
3) Respuesta si se requiere más tiempo para localizar la información:	30 días hábiles	26/02/2025

Lic. Nancy Moya de la Rosa
Titular de la Unidad de Transparencia del
Instituto Electoral de Tamaulipas. (IETAM).

14 de Enero del 2025.

Esperando que en este año que va iniciando sea de mucho éxito a nivel profesional y mis mejores deseos. Me tome el tiempo para hacer esta redacción solicitando una información que recuerdo haber pedido hace ya muchísimos años, pero en el tiempo la memoria se oxido donde contenía la información. Esta Ocasión la pido por una serie de inquietudes que tengo al día de hoy y que busco resolverlo haciendo un análisis de mis dudas que tengo acerca de ciertos procesos electorales de años anteriores.

Solicito la información de los Resultados de las casillas de las elecciones de Tampico del año de 1995 al 2013 (Presidencia Municipal, Diputados Locales de la zona norte y zona sur). Ya que lo pido por las siguientes razones:

- 1) Tener un conocimiento que me hace falta en términos electorales y aclarar en mi mismo unas dudas que tiene en lo personal.
- 2) Por cultural general en términos de conocimiento político – electoral del municipio (ya que con eso concreto un tema pendiente de investigación).

Reviso en la pagina del IETAM en la pestaña Estadística Electoral y al darle clic a las pestañas proceso electoral 1995 en adelante como que se traba y no se observa el archivo de Excel de esos procesos electorales (lo pueden revisar los de sistemas).

Por lo que pido de su apoyo para obtener el mismo y esperando que obtenga una respuesta con el fin de concretar esa labor de investigación.

Quedo al pendiente de su pronta respuesta.

Atentamente.

N2-ELIMINADO 1

Numero de Contacto:

- N3-ELIMINADO
- N4-ELIMINADO

N5-ELIMINADO 3

Solicitud: UT/SIP/007/2025

Folio: 280527625000007

Cd. Victoria, Tamaulipas; a 22 de enero de 2025

C. N6-ELIMINADO 1
PRESENTE

Por este conducto y en atención a su solicitud de información pública de fecha 14 de enero del presente año, recibida por correo electrónico y capturada en la Plataforma Nacional de Transparencia, recayéndole el número de folio 280527625000007 por la cual se solicita al Instituto Electoral lo siguiente:

“Solicito la información de los Resultados de las casillas de las elecciones de Tampico del año de 1995 al 2013 (Presidencia Municipal, Diputados Locales de la zona norte y zona sur). Ya que lo pido por las siguientes razones:

1) Tener un conocimiento que me hace falta en términos electorales y aclarar en mi mismo unas dudas que tiene en lo personal.

2) Por cultural general en términos de conocimiento político - electoral del municipio (ya que con eso concreto un tema pendiente de investigación).

Reviso en la pagina del IETAM en la pestaña Estadística Electoral y al darle clic a las pestañas proceso electoral 1995 en adelante como que se traba y no se observa el archivo de Excel de esos procesos electorales (lo pueden revisar los de sistemas): Por lo que pido de su apoyo para obtener el mismo y esperando que obtenga una respuesta con el fin de concretar esa labor de investigación.

Analizando la petición de cuenta y a efecto de dar cumplimiento al artículo 39 fracciones II, III y XVI; y 146 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas y en apego al principio de máxima transparencia, privilegiando el acceso a la información pública, mediante oficio UT/011/2025 esta Unidad de Transparencia turnó su solicitud a la Dirección Ejecutiva de Organización y Logística Electoral, con la finalidad de que proporcionara la información requerida y que obra en sus archivos.

A través del oficio DEOLE/022/2025, el Director Ejecutivo, manifestó lo siguiente:

“Al respecto, remito la información por casilla del municipio de Tampico, correspondiente a los años 2007, 2010 y 2013 las cuales se adjuntan al presente correo.

Ahora bien, para los años de 1995 a 2004 esta Dirección cuenta con los archivos de los resultados por municipio, y los cuales se encuentran disponibles para consulta a través de la página electrónica de este Instituto, en los siguientes enlaces:

https://ietam.org.mx/PortalN/Paginas/EstadisticaEI/Estadistica_Electoral.aspx#PE1995

https://ietam.org.mx/PortalN/Paginas/EstadisticaEI/Estadistica_Electoral.aspx#PE1998

https://ietam.org.mx/PortalN/Paginas/EstadisticaEI/Estadistica_Electoral.aspx#PE2001

https://ietam.org.mx/PortalN/Paginas/EstadisticaEI/Estadistica_Electoral.aspx#PE2004 ”

https://ietam.org.mx/PortalN/Paginas/EstadisticaEI/Estadistica_Electoral.aspx#PE2004 ”

Una vez analizando el contenido de la respuesta proporcionada por el titular ejecutivo, es dable concluir que, se encuentra apegada a derecho, y es de aplicarse lo establecido en el artículo 16, numeral 4 y 5 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, que expresa lo siguiente:

“(…)

4. La información pública se proporcionará con base en que la misma exista en los términos planteados por el solicitante.

5. La obligación de los entes públicos de proporcionar información pública no comprende la preparación o procesamiento de la misma ni su presentación en la forma o términos planteados por el solicitante.

“(…)”.

De conformidad a lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, en su artículo 144, que a la letra instaura que:

Cuando la información requerida por el solicitante ya esté disponible al público en medios impresos, tales como libros, compendios, trípticos, registros públicos, en formatos electrónicos disponibles en Internet o en cualquier otro medio se le hará saber por el medio requerido por el solicitante la fuente, el lugar y la forma en que puede consultar, reproducir o adquirir dicha información, ...

Por lo anteriormente fundado y motivado, remítase el presente *acuerdo* y la información solicitada en *excel* a la persona solicitante.

El Instituto Electoral de Tamaulipas se reitera a sus órdenes para brindarle cualquier tipo de asesoría u orientación que requiera sobre los mecanismos y procedimientos de acceso a la información y protección de datos personales que contempla la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas.

ATENTAMENTE



IETAM
INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Lic. Nancy Moya de la Rosa
Titular de la Unidad de Transparencia del IETAM

OFICIO NO. UT/011/2025
Cd. Victoria, Tamaulipas, a 14 de enero 2025

LIC. CESAR ANDRES VILLALOBOS RANGEL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y
LOGÍSTICA ELECTORAL
P R E S E N T E

Estimado Licenciado:

Por medio del presente, le envié una solicitud de información, presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia con los siguientes datos:

Día de presentación	Folio Interno IETAM	Folio Plataforma Nacional de Transparencia
14/01/2025	UT/SIP/007/2025	280527625000007

Se anexa copia de la solicitud para que tenga a bien proporcionar de no haber inconveniente legal a esta Unidad los datos que obren en sus archivos respecto de lo solicitado en la solicitud anexa, por lo cual, se solicita de respuesta en un término de 20 días naturales.

Excepcionalmente, deberá contestar en un término no mayor a 24 horas, si se encuentra en uno de los supuestos siguientes:

Ante la negativa del acceso a la información o su inexistencia. (Art. 19 LTyAIPET)

Cuando no sea competente para atender la solicitud de información, por razón de su materia. (Art. 151 numeral 1 LTyAIPET)

Excepcionalmente, podrá ampliarse el plazo del vencimiento de la solicitud hasta por diez días más, siempre y cuando existan razones fundadas y motivadas, las cuales deberán ser aprobadas por el Comité de Transparencia y notificándosele al solicitante previo a su vencimiento. (Art. 38 fracción IV y 146 numeral 2 LTyAIPET)

Deberá remitirse la información en un plazo no mayor de 3 días si la información ya está disponible al público en medios impresos o en formatos electrónicos disponibles en internet. (Art. 144 LTyAIPET)

Mucho agradeceré que la información proporcionada sea en formato electrónico al correo de unidad.transparencia@ietam.org.mx, así como copia fotostática de la misma, a fin de estar en posibilidad de dar la respuesta que corresponda al planteamiento de referencia.

Sin otro particular, le reitero mi consideración más distinguida.

ATENTAMENTE


LIC. NANCY MOJA DE LA ROSA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



C.c.p. Archivo

Reviso y Valido	NMDLR	
laboro	YBCW	

OFICIO No. DEOLE/022/2025

ASUNTO: Solicitud de información 007

Cd. Victoria, Tam., a 18 de enero de 2025

Estimada:

Lic. Nancy Moya de la Rosa

Titular de la Unidad de Transparencia del IETAM

Presente

En atención a su oficio UT/011/2025, mediante el cual remite la solicitud de información pública formulada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y registrada con el número de folio 28057625000007, a través de la cual se solicita lo siguiente:

"1. Solicito la información de los Resultados de las casillas de las elecciones de Tampico del año de 1995 al 2013 (Presidencia Municipal, Diputados Locales de la zona norte y zona sur)".

Al respecto, informo que fue enviado al correo electrónico unidad.transparencia@ietam.org.mx la información por casilla del municipio de Tampico, correspondiente a los años 2007, 2010 y 2013.

Ahora bien, para los años de 1995 a 2004 esta Dirección cuenta con los archivos de los resultados por municipio, y los cuales se encuentran disponibles para consulta a través de la página electrónica de este Instituto, en los siguientes enlaces:

https://ietam.org.mx/PortalN/Paginas/EstadisticaEI/Estadistica_Electoral.aspx#PE1995
https://ietam.org.mx/PortalN/Paginas/EstadisticaEI/Estadistica_Electoral.aspx#PE1998
https://ietam.org.mx/PortalN/Paginas/EstadisticaEI/Estadistica_Electoral.aspx#PE2001
https://ietam.org.mx/PortalN/Paginas/EstadisticaEI/Estadistica_Electoral.aspx#PE2004

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente



Lic. César A. Villalobos Rangel
DIRECTOR EJECUTIVO DE ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA ELECTORAL
INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA ELECTORAL

c.c.p.-Archivo.

Autorizó:	CAVR
Validó:	MR
Elaboró:	



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
IETAM
RECIBIDO
Boenro
18 ENE 2025
11:49 am
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

22/01/2025 19:06:08 PM

NOTIFICACIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN VÍA PLATAFORMA

Estimado(a):

N7-ELIMINADO 1

En atención a la solicitud de información que presentó con los siguientes datos:

Folio:	280527625000007
Fecha de presentación:	14/01/2025
Nombre del Solicitante:	N8-ELIMINADO 1
Sujeto Obligado:	Instituto Electoral de Tamaulipas (IETAM).
Información solicitada:	Solicito la información de los Resultados de las casillas de las elecciones de Tampico del año de 1995 al 2013 (Presidencia Municipal, Diputados Locales de la zona norte y zona sur). Ya que lo pido por las siguientes razones: 1) Tener un conocimiento que me hace falta en términos electorales y aclarar en mi mismo unas dudas que tiene en lo personal. 2) Por cultural general en términos de conocimiento político – electoral del municipio (ya que con eso concreto un tema pendiente de investigación). Reviso en la pagina del IETAM en la pestaña Estadística Electoral y al darle clic a las pestañas proceso electoral 1995 en adelante como que se traba y no se observa el archivo de Excel de esos procesos electorales (lo pueden revisar los de sistemas). Por lo que pido de su apoyo para obtener el mismo y esperando que obtenga una respuesta con el fin de concretar esa labor de investigación.

Con fundamento en lo dispuesto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas y/o en la Ley de Protección de datos personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Tamaulipas, la información solicitada ha sido entregada vía electrónica en la Plataforma Nacional de Transparencia.

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3, fracción XII y XXII, 115, 120, numeral I, II, III y IV; y 124 de la LTAIPET, 2 fracción II y 3 fracción VII y VIII de la LPDPPSOET, y Trigésimo Octavo fracciones I, II y III de los
L G M C D I .
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3, fracción XII y XXII, 115, 120, numeral I, II, III y IV; y 124 de la LTAIPET, 2 fracción II y 3 fracción VII y VIII de la LPDPPSOET, y Trigésimo Octavo fracciones I, II y III de los
L G M C D I .
- 3.- ELIMINADO el teléfono celular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3, fracción XII y XXII, 115, 120, numeral I, II, III y IV; y 124 de la LTAIPET, 2 fracción II y 3 fracción VII y VIII de la LPDPPSOET, y Trigésimo Octavo fracciones I, II y III de los
L G M C D I .
- 4.- ELIMINADO el teléfono celular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3, fracción XII y XXII, 115, 120, numeral I, II, III y IV; y 124 de la LTAIPET, 2 fracción II y 3 fracción VII y VIII de la LPDPPSOET, y Trigésimo Octavo fracciones I, II y III de los
L G M C D I .
- 5.- ELIMINADO el correo electrónico, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3, fracción XII y XXII, 115, 120, numeral I, II, III y IV; y 124 de la LTAIPET, 2 fracción II y 3 fracción VII y VIII de la LPDPPSOET, y Trigésimo Octavo fracciones I, II y III de los
L G M C D I .
- 6.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3, fracción XII y XXII, 115, 120, numeral I, II, III y IV; y 124 de la LTAIPET, 2 fracción II y 3 fracción VII y VIII de la LPDPPSOET, y Trigésimo Octavo fracciones I, II y III de los
L G M C D I .
- 7.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3, fracción XII y XXII, 115, 120, numeral I, II, III y IV; y 124 de la LTAIPET, 2 fracción II y 3 fracción VII y VIII de la LPDPPSOET, y Trigésimo Octavo fracciones I, II y III de los
L G M C D I .
- 8.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3, fracción XII y XXII, 115, 120, numeral I, II, III y IV; y 124 de la LTAIPET, 2 fracción II y 3 fracción VII y VIII de la LPDPPSOET, y Trigésimo Octavo fracciones I, II y III de los
L G M C D I .

* "LTAIPET: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas.

LPDPPSOET: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Tamaulipas.

LGMCDI: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, Así Como Para la Elaboración de Versiones Públicas."